

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 032-2017-CMLV

La Victoria, 17 de abril del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

adoptó el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 12 de abril de 2017,

VISTO:

El Informe N° 049-2017-MDLV/PDDC; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el art. 9° inc. 20° de la Ley N° 27972, corresponde al Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Que, mediante Informe N° 049-2017-MDLV/PDDC, el Jefe de la Oficina de Defensa Civil, Sr. José E. Pita Vidaurre, informa que la Institución Educativa Particular "Sagrado Maestro" ha donado a esta municipalidad veinte (20) calaminas de 1.80 x 0.30 de espesor, de material de lata galvanizada, según Acta de Entrega de fecha 08 de marzo 2017; por lo que es necesario efectuar el acto administrativo que formalice la aceptación conforme a ley;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar, en vía de regularización, la donación efectuada por la Institución Educativa Particular "Sagrado Maestro" a favor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, consistente en veinte (20) calaminas de 1.80 x 0.30 de espesor, de material de lata galvanizada, según Informe N° 049-2017-MDLV/PDDC y Acta de Entrega de fecha 08 de marzo 2017, que forman parte del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración, en coordinación con las áreas respectivas, adoptarán las acciones pertinentes a fin de verificar el ingreso a Almacén de los materiales donados indicados en el artículo precedente.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

